



TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S. A.
RUC: 1891754899001

AUDITORÍA FINANCIERA:	Informe de Auditoría Externa
AUTOR:	C.P.A. Ing. Damián Yagchirema Mg.
RUC - AUDITOR:	1803436953001
AUDITOR EXTERNO:	SCVS – RNAE - 971
EJERCICIO ECONÓMICO:	Enero a Diciembre del 2017
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Noboa y Camaño s/n y Aguilera Maltra BODESUR Bodega N0.6

Ambato, 27 de abril de 2018



CAPITULO I

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ambato, 27 de abril de 2018

A la Junta General de Accionistas y/o Administración de la compañía **TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con Abstención

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de la compañía **TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros. Como consecuencia de esto, no expresamos ninguna opinión y no opinamos sobre los estados financieros de la compañía **TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S. A.**, terminados al 31 de diciembre de 2017.

Fundamento de la denegación (abstención) de opinión

Fuimos nombrados auditores de la compañía **TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S. A.**, con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, con fecha a través del Oficio No. 0310-AE-18 de fecha 20 de marzo de 2018, solicitamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como son Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos del Efectivo, las notas a los estados financieros y el formulario 101 de la declaración del Impuesto a la Renta, necesarios para realizar nuestro trabajo.

1. Asimismo los documentos solicitados no se nos proporcionó como son las conciliaciones bancarias, los anexos de clientes, anexos de inventarios, anexos de propiedad, planta y equipo, los reportes de proveedores, las declaraciones de los formularios 104, 103 y ATS, y los mayores contables fundamentales para la realización de nuestro trabajo.
2. Referente al patrimonio no se nos entregó los anexos de soporte para corroborar los saldos registrados.
3. De igual manera no se ha podido verificar los reportes de facturación y las cuentas de ingresos, costos y gastos para su revisión.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Atentamente,

C.P.A. Ing. Damián Yagchirema Mg.
AUDITOR EXTERNO
SCVS – RNAE-971